

ELECCION DE CARGO DE INSPECTOR de EDUCACIÓN FÍSICA

La Inspección Técnica del C.E.I.P. llama a **Profesores de Educación Física efectivos** interesados en ocupar un cargo de Inspector de Educación Física en carácter suplente en la Región de Canelones

Los criterios que se aplicarán para el ordenamiento de los interesados en el llamado serán los siguientes:

1.- Profesores de Educación Física efectivos con cursos aprobados de Director Coordinador e Inspector Dictado por el IPES y con antecedentes calificados en el cargo de Director Coordinador en carácter interino o suplente por un período de tres o mas años desempeñados en forma continua o discontinua, ordenados por Art. 13

1.1.- Con calificación promedial igual o superior a 91 en Aptitud Docente en los tres últimos años de desempeño en el cargo de Director Coordinador y una Actividad Computada de 18,50 en el último trienio

1.2 .- Con calificación promedial en Aptitud Docente entre 85 y 90 en los tres últimos años de desempeño en el cargo de Director Coordinador y una Actividad Computada de 18.50 en el último trienio.

2.- Profesores de Educación Física efectivos con curso de Director Coordinador aprobado y sin curso de Inspector, que se hayan desempeñado en un cargo de Director Coordinador de Educación Física en carácter interino o suplente por un período menor a tres años en forma continua o discontinua, ordenados por Art. 13

2.1.- Con calificación promedial igual o superior a 91 en Aptitud Docente en el/los tres últimos años de desempeño en el cargo de Director Coordinador y una Actividad Computada de 18,50 en el último trienio

2.2 .- Con calificación promedial en Aptitud Docente entre 85 y 90 en el/los años de desempeño en el cargo de Director Coordinador y una Actividad Computada de 18.50 en el último trienio

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

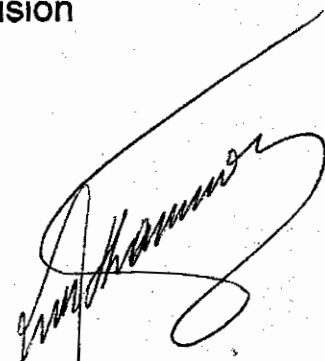
1.- Cédula de identidad vigente y en buen estado

- 2.- Carné de salud vigente
- 3.- Foja de Servicios extendida por la Oficina competente firmada y sellada por funcionario autorizado con no más de tres meses de expedida.
- 4.- Acreditar la aprobación de los cursos que correspondan.

Los cargos se ofrecerán el día 21 de febrero de 2019 a las 14:30hs. en la Inspección Técnica del C.E.I.P. sito en el segundo piso del Edificio José P. Varela ubicado en la calle Juan Gómez 1314 del Departamento de Montevideo.

De no presentarse interesados en el mismo en el lugar, fecha y hora anteriormente indicado, se realizará un segundo y tercer llamado los días 22 y 25 de febrero de 2019 a la misma hora y en el mismo lugar.

Se solicita dar la mayor difusión



Maestra MILKA SHANNON
Inspectora Técnica
C.I. 3.545.258-3
CEIP

Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Educación Inicial y Primaria
INSPECCIÓN TÉCNICA